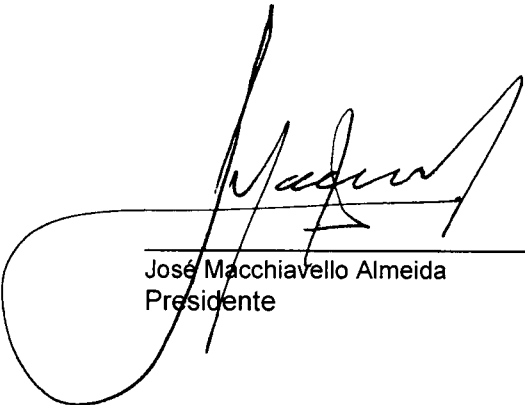


Nº

**NÓMINA DE ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ETINAR S.A.
CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la compañía Fco. De Orellana s/n Edificio Centrum, ofc. 701 piso 7, asisten las siguientes personas: SR. GUILLERMO JOUVIN AROSEMENA, en calidad de Gerente General de la compañía ETINAR S.A., SRA. DANIELA MACCHIAVELLO NUÑEZ, SRA. LISSA MACCHIAVELLO NUÑEZ, PIERINA MACCHIAVELLO NUÑEZ, MEGATRADING S.A., PREDIALE INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A., SR NELSON PROAÑO BRIONES; Se forma la lista de accionistas presentes:

Accionista	c.c.	Acciones No.	Valor U.S. \$	
Guillermo Jouvin Arsemena	0908869910	31,579	31,579.00	
Daniela Macchiavello Nuñez	0908565096	31,579	31,579.00	
Lissa Macchiavello Nuñez	0908610751	31,579	31,579.00	
Pierina Macchiavello Nuñez	0908610736	31,579	31,579.00	
Megatrading S.A.	0991367047001	463,762	463,762.00	
Predial e Inversionista Lipidava S.A.	0991097775001	463,763	463,763.00	
Nelson Proaño Briones	0902113778	116,159	116,159.00	
TOTAL		1,170,000	1,170,000.00	



José Macchiavello Almeida
Presidente



Guillermo Jouvin Arosemena
Gerente General . Secretario

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ETINAR S.A. CELEBRADA EL 29 DE
OCTUBRE DE 2013**

En el cantón Guayaquil, a las 11H:00 horas del día 29 de octubre del 2013, en el inmueble localizado en la Av. Francisco Orellana y Av. Alberto Borges Edificio Centrum Piso 7 ofic: 701, se sesiona ordinariamente la Junta General Universal y Ordinaria de la compañía ETINAR S.A., contando con la concurrencia de los siguientes personas: SR. GUILLERMO JOUVIN AROSEMENA, en calidad de Gerente General de la compañía ETINAR S.A., SRA. DANIELA MACCHIAVELLO NUÑEZ, SRA. LISSA MACCHIAVELLO NUÑEZ, PIERINA MACCHIAVELLO NUÑEZ, MEGATRADING S.A., PREDIALE INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A., SR NELSON PROAÑO BRIONES

Comprobándose por secretaría que se encuentran presentes todos los miembros que conforman la Junta y a su vez todos los accionistas que representan el capital de la compañía \$(1,170,000), conscientes previamente sobre el punto a tratar en uso de la facultades otorgadas en el art. 238 de la Ley de Compañías Codificada convienen unánimemente en resolver el siguiente orden del día

- **1ro.-** Conocer y aprobar las memorias y/o el Informe del Gerente General, el informe de comisario.
- **2do.-** Conocer y aprobar el Balance General Y estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2012.
- **3ro.-** Conocer el informe de Auditores externos
- **4to.-** Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía.
- **5to.-** Reelegir , comisario y auditor externo para el ejercicio económico del 2013

Se deja constancia que el secretario de la junta formó la lista de los accionistas, de las acciones de cada uno de ellos y personas concurrentes, así mismo ha recogido la firma según lo dispone la Ley.

Según consta en el Estatuto Social el Presidente Ing. Macchiavello Almeida preside las Juntas y por ello declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar de inmediato sobre:

El 1er punto del Orden del día, esto es, Conocer y aprobar las memorias y/o el Informe del Gerente General, Comisario y Auditor. El Presidente indica que revisado los informes se puede constatar que la compañía se encuentra en un óptimo proceso de crecimiento y expansión y que revisado el expediente que le entregaron con los resúmenes de cada uno de los administradores la contabilidad arroja una utilidad de \$1,185,207; luego de un breve análisis de los documentos estos son aprobados unánimemente.

Quedando pendiente las declaraciones y pago de impuestos respectivos tanto gubernamentales como locales.

Sobre el 2do punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el Balance General Y estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico del 2012. Revisados los documentos contables arrojan que el total de activo es de \$53,841,607; el total de Pasivo \$45,786,824 y Patrimonio \$8,054,783; los accionistas consultan sus objetivos y reconoce sus debilidades; luego de este análisis los accionistas deciden aprobar el balance y estado de resultados unánimemente.

Respecto al 3er punto del orden del día, esto es, Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía para el efecto el Presidente indica que la Utilidad del ejercicio actual es mínima. Sobre este punto mociona decidir acumularla en la cuenta "resultado de años anteriores", se somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad de los votos presentes la acumulación.

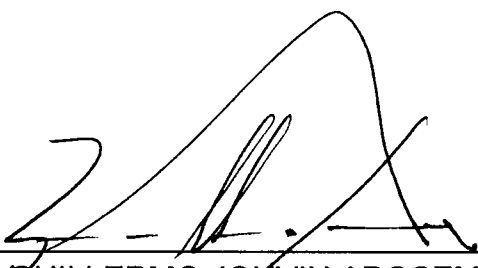
Inmediatamente se trata el 4to punto del orden del día esto es estudiar el informe de auditoría externa y analizar las recomendaciones realizadas ya que hemos esperado con impaciencia el resultado de los auditores para poder cumplir con las obligaciones ante la superintendencia de compañías.

Seguidamente se trata el 5to punto del orden del día esto es reelegir al comisario y auditor externo para el ejercicio económico del 2013, el Gerente indica que la señora Cindy Orellana y la empresa Paéz Florencia, han venido desempeñando en forma óptima su trabajo como comisaria y auditor externo por lo que propone sigan en sus cargos.

No habiendo otro asunto dentro de la agenda a tratar y antes de dar por cerrada la sesión el Presidente indica que se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con las que se inició se da lectura a la presente acta, y una vez que se la aprueba concluye la reunión a las 12H:30, firmando para constancia todos los concurrentes.

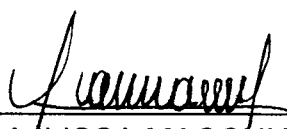
ACCIONISTAS



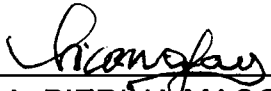
SR. GUILLERMO JOUVIN AROSEMENA
Accionista



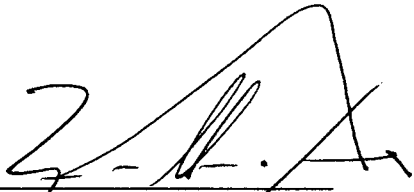
SRA. DANIELA MACCHIAVELLO NUÑEZ
Accionista



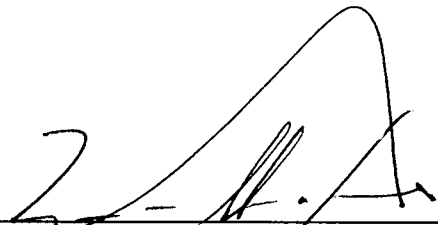
SRA. LISSA MACCHIAVELLO NUÑEZ
Accionista



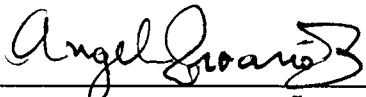
SRA. PIERINA MACCHIAVELLO NUÑEZ
Accionista



MEGATRADING S.A.
Accionista



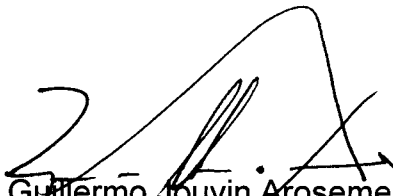
PREDIALE INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A.
Accionista



SR. NELSON PROAÑO BRIONES
Accionista

Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con las que se inició se da lectura a la presente acta, y una vez que se la aprueba concluye la reunión a las 12H:30, firmando para constancia todos los concurrentes

Certifico que esta copia es igual a su original que reposa en los libros sociales de la empresa a los cuales me remitiré en caso de ser necesario.



Sr. Guillermo Jouvin Arosemena
Accionista - Gerente General